

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PETREO ARPOINES C.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2012.

1.- ANTECEDENTES

La Junta General de accionistas, me extendieron el nombramiento de COMISARIO REVISOR, de TRANSPORTE PETREO ARPOINES C.A.. En base al cual me permito poner a consideración de los señores accionistas el presente informe.

Antes de emitir una opinión sobre el desenvolvimiento económico de la compañía es necesario efectuar un breve análisis del entorno de la compañía, la misma que se dedica al transporte de material pétreo y movimiento de tierra, y tiene contrato con terceros que son los que dan las directrices de esta actividad, bajo este contexto la compañía según informes financieros si ha tenido ingresos, pero vemos que el rubro mas alto es el de transporte esto es normal en esta actividad, ya que la compañía no cuenta con una flota terrestre propia, entonces tiene que acudir a terceras personas para cumplir con nuestra actividad. Otro de los rubros altos también es el de sueldos salarios, y beneficios sociales, sin temor a equivocarme este fue el rubro que incidió en el resultado, ya que como todos ustedes tiene conocimiento el sueldo de un chofer que debe aportar el less sumamente alto, para esta actividad, que muchas veces por semanas no hay contratos, según registros que reposan en los archivos de la compañía y que se debe cubrir estos valores a los colaboradores, para estar en concordancia con el código de trabajo.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

En mi opinión la administradora ha observado estrictamente las normas legales y reglamentarias, así como las disposiciones de la junta general de accionistas.

3.- PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.

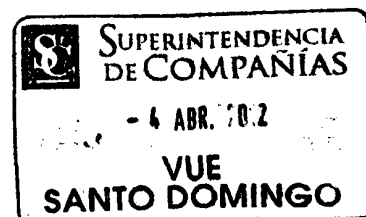
En cuanto al control interno he verificado, y es muy aceptable, todas las compras se realizan con el soporte de comprobante de egresos, y todas las ventas con el soporte de comprobantes de ingresos, cada cual adjuntando la respectiva factura verificando que cumplan los requisitos autorizados por la administración tributaria. Y los pagos de sueldos con roles de pagos y las liquidaciones legalizadas en la inspección de trabajo.

4.- OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Las cifras presentadas en los estados financieros presentan la situación financiera de la compañía de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y guarda concordancia con la normatividad legal vigente.

5.- CONCLUSIONES

- La compañía cumple normalmente las obligaciones tributarias.
- Los Balances de la compañía son el fiel reflejo de su desenvolvimiento económico financiero.



- La situación financiera de la compañía en este periodo contable es el resultado real que ha tenido la compañía.
- La compañía cumple con el objeto social para el cuál fue creada.

6.- RECOMENDACIONES

- Que la compañía por su actividad necesita una flota terrestre, para de esta manera obtener mejores resultados.
- Al concluir este informe debo agradecer a todo el departamento de contabilidad, en especial a la Sra. Gerente, que en todo momento me presto toda su colaboración para realizar este informe.

Angel Padilla D

COMISARIO REVISOR
SR. ANGEL PADILLA